patriótico-usurario: en Nicaragua existe el interés de los banqueros Brown Brothers y el del canal intercontinental; hay que ocupar económicamente las Antillas y Centroamérica para restar puntos de apoyo al comercio europeo y para prever el peligro japonés; hasta 1902, los avances escalonaban la ruta a Panamá. Estas repúblicas pródigas, entregadas a la embriaguez de las revoluciones, de la mujer y del verso, necesitan de contadores que arreglan su caja fiscal pero no vuelven a entregar sus llaves. Acuciosamente, eminentes banqueros saldan la crisis en los momentos de gran empobrecimiento o en la preparación de vistosas fiestas conmemorativas o en la iniciación de costosas obras públicas que pueden afianzar el prestigio de los gobernantes "providenciales"; son la salvaguardia cuando el derroche se ha excedido, la panacea cuando se trata de superar las virtualidades económicas del país. Pero ni el afecto ni el riesgo los impulsan. Han conseguido garantías absolutas. Pueden llegar a ser prendatarios de los ingresos públicos. Grandes compañías obtienen después de estos servicios, rebajas en las gabelas o concesiones fantásticas. Más tarde el país no quiere o no puede pagar las deudas; sin previo juicio ejecutivo, viene el embargo: un desembarco de marinería es suficiente. El imperialismo así no empieza mandando soldados rudos, no se escuda tras la prédica de la civilización y de la religión, ni se inspira en un misticismo mesiánico. Obtiene pingües ganancias, explota las riquezas inasibles para estos mestizos locuaces. Pero no siempre prescinde de la ingerencia política, aún en aquellos países donde no quiso establecer su protectorado. Los presidentes electos necesitan el permiso aunque sea tácito del soberano económico. Las revoluciones que pueden estallar no son "reconocidas" en nombre del orden público; las fuerzas de desembarco las hostigan casi siempre decisivamente; pero si el gobierno constituído es indócil, no es raro ver ampliamente financiado su derrocamiento. Los colores de las banderas de la América balkanizada, no tapan la dominación efectiva. "Los Estados Unidos encuentran—dice F. Esquivel Obregón en su libro "Méjico y los Estados Unidos ante el Derecho Internacional"—mucho mayor beneficio en la dominación económica que en la soberanía política; aquélla sin ésta es la obtención de los beneficios sin las responsabilidades. Es evidente—agrega—que los estadounidenses van en busca de oportunidades de hacer negocio no sobre la base de cooperación con los nativos sino de su exclusión de los negocios de su propio país de modo que éstos, en los lugares en que los estadounidenses han logrado prepotencia, se encuentran con las responsabilidades del poder, sometidos a un sueldo y sin la propiedad del suelo o de las empresas de que gradualmente han sido despojados". Pero Scott Nearing y Joseph Freeman en su libro "Dollar Diplomacy" dicen: "Aunque es imposible señalar el punto desde el cual la penetración económica se dirige hacia la intervención política, la historia del imperialismo moderno nos sugiere que ese punto generalmente se alcanza. Y ciertamente, la historia de las relaciones recientes de los Estados Unidos con la América Latina indican que los Estados Unidos están tan próximos de llegar a ese punto como cualquier otra potencia imperial".

EL PERU Y EL CAPITAL YANKEE

Es increible de modo absoluto aquello de "las enseñanzas de la historia". Cabe aceptar la historia como la reviviscencia de caracteres o de épocas en cuyo caso pertenece al arte; o como esclarecimiento de problemas esenciales, en cuyo caso es ciencia. Nó en los asuntos lejanos que se remontan a tiempos donde muchas de nuestras necesidades no habrían sido comprendidas y donde apasionaban fervores que hoy nos dejan indiferentes, ha de encontrarse una pauta. Pero en estos experimentos de historia actual, sobre pueblos que son idénticos al nuestro, su sentido tiene caracteres dramáticos y sus consecuencias son claras para los que quieren ver.

La avidez del imperialismo no se ha de detener en el canal de Panamá con el recelo de los marineros antiguos

Affiche mural del pintor mexicano Balmori

ante los mares lejanos. Nuestra contextura económica que todos los que se llaman patriotas deben conocer mejor que la historia retrospectiva, es, en suma, idéntica a la de los países enfeudados. En Bolivia, por ejemplo, la firma norteamericana Speyer es propietaria a perpetuidad de los ferrocarriles; el presidente Saavedra contrató con las firmas Stifel Nicolaus Investiment Co. y The Equitable Trust Co. un empréstito de 33 millones de dollars en 1922, garantido con todos los fondos, rentas e impuestos de Bolivia, que están controlados por una comisión de banqueros norteamericanos que puede subir o bajar los impuestos etc; la Standard Oil tiene concesiones que llegan a tres millones, ciento cuarenta y cinco mil hectáreas, ocupando casi tres grados geográficos.

Pertenecemos a los países que confían en Estados Unidos. Sicológicamente, somos de los más propicios a ellos: en nuestra historia abundan los episodios de nuestra deferencia cordial; nuestros catedráticos y políticos les han hecho los más rendidos elogios; les hemos confiado la solución de nuestros pleitos internacionales más importantes; les hemos confiado nuestras aduanas, nuestra marina, nuestra instrucción, acaso les confiemos nuestro ejército. Las firmas "The Foundation", "Fred Ley", "Cerro de Pasco Cooper Corporation", "Northern Peru Mining", "Vanadium Corporation of America", "Santo Domingo Gold Mines", "The International Petroleum" están sólidamente establecidas en nuestra economía.

El attaché comercial de la Embajada de Estados Unidos en Lima, señor Dunn en su libro "Peru, a comercial and industrial handbook" (1922) publicado por el Departamento